



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Oficina de Organización y Modernización

CARBU

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"

INFORME N° 0204-2012-MTPE/4/9.3

MINISTERIO DE TRABAJO
PROMOCION DEL EMPL
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

12 JUN. 2012

RECEPCION

Reg.: Hora: 10:11

PARA : Econ. MARCO EUGENIO CHAVEZ ALVARADO
Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : Solicitud de reunión con las áreas sobre simplificación de sus procedimientos administrativos.

REFERENCIA : Resolución Ministerial N° 069-2012-TR

FECHA : Lima, 11 de junio de 2012

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la Resolución Ministerial N° 069-2012-TR, que conforma el Equipo de Mejora Continua del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, responsable de gestionar el proceso de simplificación administrativa según lo señalado en la Metodología de Simplificación Administrativa, aprobada por Decreto Supremo N° 007-2011-PCM.

Al respecto, hago de conocimiento que una de las actividades previstas en la Metodología de Simplificación Administrativa, es la identificación y priorización de los procedimientos administrativos a simplificar, dentro de ella, entre otras tenemos, la identificación del universo de procedimientos, la eliminación de procedimientos administrativos innecesarios y elaboración de la matriz de Priorización de Procedimientos a Simplificar.

En tal sentido, solicito a usted se sirva oficiar a las diferentes Oficinas que tienen a cargo procedimientos del TUPA, a fin de invitarlos a una reunión para coordinar propuestas sobre simplificación de sus procedimientos administrativos, referida a las actividades indicadas en el párrafo anterior.

Dicha reunión de coordinación se llevará a cabo según cronograma adjunto.

Atentamente,


 Cco. CECILIA VILLANUEVA ASUERO
 Jefe
 Oficina de Organización Y Modernización



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoOficina General de
Planeamiento y PresupuestoOficina de Organización y
Modernización"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"**ROL DE REUNIONES - TUPA**

N°	Autoridad Competente	N° de procedimientos	Fecha	Hora	LUGAR
1	Dirección General de Trabajo	1)	13/06/2012	02:30 p.m. a 03:00 p.m.	Sala de Reuniones de la Dirección General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo (Piso 12)
2	Dirección de Políticas y Normatividad de Trabajo	67) y 68)	13/06/2012		Sala de Reuniones de la Dirección General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo (Piso 12)
3	Dirección de Prevención y Solución de Conflictos	1), 2), 3), 4), 5), 5a), 5b) y 6)	13/06/2012	03:00 p.m. a 04:00 p.m.	Sala de Reuniones de la Dirección General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo (Piso 12)
4	Sub Dirección de Negociaciones Colectivas	5), 5c), 5d), 7), 8), 9), 10), 11), 12) y 13)	13/06/2012	04:00 p.m. a 05:00 p.m.	Sala de Reuniones de la Dirección General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo (Piso 12)
5	Sub Dirección de Registros Generales	14), 15), 16), 17), 18), 19), 20), 21), 22), 23), 24), 25), 26), 27), 28), 29), 30), 31), 33), 34), 35), 36), 37), 38), 39), 40), 41), 42), 43), 44), 45), 46), 46a), 46a.1), 46a.2), 46b), 47), 48), 49) y 51)	14/06/2012	02:30 p.m. a 05:00 p.m.	Sala de Reuniones de la Dirección General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo (Piso 12)
6	Dirección de Migración Laboral	50)	15/06/2012	02:30 p.m. a 03:00 p.m.	Oficina de Organización y Modernización
7	Sub Dirección de Defensa Legal Gratuita y Asesoría al Trabajador	52), 52a), 52b) y 52c)	15/06/2012	03:00 p.m. a 04:00 p.m.	Oficina de Organización y Modernización
8	Sub Dirección de Inspección	53), 55), 56), 57) y 58)	15/06/2012	04:00 p.m. a 05:00 p.m.	Oficina de Organización y Modernización
9	Dirección de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad y Salud en el Trabajo	61), 63) y 64)	18/06/2012	02:30 p.m. a 03:30 p.m.	Oficina de Organización y Modernización
10	Oficina de Atención al Ciudadano	70)	18/06/2012	03:30 p.m. a 04:00 p.m.	Oficina de Organización y Modernización
11	Oficina General de Recursos Humanos	71), 72), 73) y 74)	18/06/2012	04:00 p.m. a 05:00 p.m.	Oficina de Organización y Modernización
12	Ejecutor coactivo	76) y 77)	19/06/2012	03:00 p.m. a 03:45 p.m.	Oficina de Organización y Modernización
13	Oficina General de Administración	78) y 79)	19/06/2012	03:45 p.m. a 04:30 p.m.	Oficina de Organización y Modernización
14	Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales	80)	19/06/2012	04:30 p.m. a 05:00 p.m.	Oficina de Organización y Modernización
15	Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral	81), 82), 83), 84), 85), 86), 87), 88), 89), 90), 91), 92), 92.a), 92.b), 92.c), 92.d), 93), 95), 97), 98), 99), 100), 101), 102), 103), 107), 108), 109), 110), 111), 112), 113), 114), 115), 116) y 118)	20/06/2012	02:30 p.m. a 05:00 p.m.	Oficina de Organización y Modernización